INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de Octubre de 2017

NOTA Nº 1749 /2017

Señores

G.C.A. S.A. SERVICIO INGENIERIA INTEGRAL Aporipy Nº 1.444 c/ Caaguazú - Antonia.

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 73/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Encarnación y de la Unidad Sanitaria de Hohenau"**, a fin de comunicarles que por Resolución N° 071-001/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **G.C.A. S.A. SERVICIO INGENIERIA INTEGRAL** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 2.509.260.000.- (Guaraníes dos mil quinientos nueve millones doscientos sesenta mil), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el N° de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la Exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de Octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia de doce (12) Meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

Recibí conforme :
Firma y Sello :

Juan Jimenez
18/10/2017

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de Octubre de 2017

NOTA Nº 1753 /2017

Señores
AYALA PERDOMO INGENIERIA. Fdo de la Mora Nº 272 - Villa Elisa
Tel 021. 931. 867.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 73/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Encarnación y de la Unidad Sanitaria de Hohenau"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 071-001/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

Ing. Víctor Ayala Perdomo.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de Octubre de 2017

NOTA Nº 1750 /2017

Señores
EN OBRAS CONSTRUCCIONES - SERVICIOS. Capitan Brizuela Nº 577
Asunción - Paraguay Tel - 2244888

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 73/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Encarnación y de la Unidad Sanitaria de Hohenau"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 071-001/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

ADRIAN G.
EN OBRAS
CONSTRUCCIONES - SERVICIOS
18/10/17
11:46 hs

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de Octubre de 2017

NOTA Nº 1751 /2017

Señores
IBC S.A. Gaudioso Ynuñez 1.264 c/ Teodoro Mongelós
Asunción - Paraguay Tel 021- 208-750

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 73/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Encarnación y de la Unidad Sanitaria de Hohenau"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 071-001/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Laura Laballeto
19/10/17

Recibí conforme :
Fecha :

IBC S.A. Hora 11:3

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 17 de Octubre de 2017

NOTA Nº 1752 /2017

Señores
ROMA IMPORT - EXPORT S.A. Brasil 664 c/ Azara 2do piso
Asunción - Paraguay Tel 212.968

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 73/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Encarnación y de la Unidad Sanitaria de Hohenau"**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 071-001/17 de fecha 09 de Octubre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

Recibí conforme :
Fecha :

Constructora
ROMA IMPORT - EXPORT S.A.
Avda. Eusebio Ayala 1691 2º Piso
Tel.: 212968
Asunción - Paraguay